El Barato Argentino
—DE—
MANUEL M. SOSA Y Cia.
Su nuevo local: Libertad Nº. 238 al 248, entre Alvarado y Entre-Rios
GRAN SURTIDO EN ARTICULOS DE
TIENDA, MERCERIA y ALMACEN

EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

El Barato Argentino
—DE—
MANUEL M. SOSA Y Cia.
Su nuevo local: Libertad Nº. 238 al 248, entre Alvarado y Entre-Rios
GRAN SURTIDO EN ARTICULOS DE
TIENDA, MERCERIA y ALMACEN

Tiene Editor responsable | SALTA, Sábado 14 de Enero de 1899 | Año VIII—Número 2012

ELC 155

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CÍVICO

Buenos Aires, Enero 14 de 1899.

Fechado á las 11.35 a. m.

Recibido á la 1 p. m.

Venida del gobernador de Córdoba

RELEVO CONCEDIDO

Sesiones nocturnas del Senado

La revisión del presupuesto

MINISTRO ARGENTINO EN EL BRASIL

Recepción al ministro chileno

ACUERDO

Cancelación al Central Córdoba

Clausura de la Exposición Nacional—Tarifa prorrogada

FIEBRE AMARILLA EN EL BRASIL

VIAJE DEL EX-MINISTRO PIÑERO

EL PROXIMO CARNAVAL

Llegó á esta capital el gobernador de Córdoba, que viene á gestionar la solución de los asuntos financieros relacionados con el Banco Provincial de aquel Estado.

—Por el ministerio de la Guerra concedióse relevo al mayor aleman en servicio de nuestro ejército, von Siddor, director de la Escuela de Tiro de esta capital, en vista de la solicitud del mismo interesado.

—El Senado se reune hoy en sesión para tratar del presupuesto nacional. Esta cámara sesionará ...tarde de la noche, á fin de ...minar cuanto antes con esta ley ...prema de la nación, introduciendo las economías posibles.

—Se ha convocado á la Cámara ... diputados para que sesione ... lunes á objeto de aprobar el ...supuesto en última revisión.

—El ministro argentino, actualmente en el Brasil, ha comunicado que el lunes próximo se embarcará en Rio Janeiro con destino á esta capital, para de acá trasladarse á Chile, donde ejercerá nuestra representación en el carácter de ministro plenipotenciario y enviado extraordinario.

—Esta tarde recibirá el Presidente de la República en audiencia pública al ministro chileno Sr. Deputron. Dícese que estará concurrida por los principales personajes politicos y por todo el cuerpo diplomático extranjero, revistiendo gran solemnidad ese acto oficial.

—El gobernador de la provincia, Dr. Bernardo de Irigoyen, pedirá hoy acuerdo al Senado platense para nombrar ministro de gobierno al Dr. José Ma. Calderon, no tomando en cuenta el acuerdo anterior dado al vice-gobernador Demarchi cuando ejercia las funciones de gobernador, en favor de Alvear.

—Por el ministerio de hacienda se entregarán tres millones de pesos oro á la Empresa del Ferro-Carril Central Córdoba en cumplimiento de la rescisión de garantías decretado por el poder ...jecutivo nacional hace varios ...ias.

—La clausura de la Exposición ...cional se ha postergado hasta ...es del próximo mes de Abril.

—Se ha prorrogado hasta el 31 ...l presente mes la vigencia de ... tarifa de avalúos en todas las ...rcaderías gravadas con este ...recho. Pronto se dará el decreto ...bre las tarifas que han de regir ... el presente año.

—El Departamento de Higiene ... recibido una comunicación te...ráfica de Rio Janeiro en la que ... informa que allí (Brasil) han ...rrido 12 casos de fiebre ama...a.

...ómanse las medidas profi...icas necesarias para impedir ... introducción de esa terrible ...emia en nuestro país.

...Numerosos amigos del Dr. ...erto Piñero, ex-ministro ar...no en Chile, lo despidieron ... los muelles del puerto al ...nder su anunciado viage á ...a donde vá en paseo de ...

—Hácense grandes preparativos por el cercano Carnaval, el que promete revestir grandes proporciones.

Buenos Aires, Enero 14 de 1899.

Fechado á la 1.55 p. m.
Recibido á las 2.30 p. m.

Metálico

En la única rueda jugada hoy, en la Bolsa, abrió el oro al 206.50 y cerró al 206.30 %.

ESPAÑA

LLEGADA DE UN GENERAL

PRÓXIMA CONVOCACIÓN DE LAS CORTES

MINISTERIO CONSOLIDADO

GRAVES NOTICIAS DE FILIPINAS

SUBLEVACIÓN DE TROPAS NORTEAMERICANAS

MADRID, Enero 14—Acaba de llegar á ésta su patria el general Arolas, procedente de la isla de Cuba, donde luchó valientemente en favor de su país.

—El primer ministro, Sr. Sagasta, convocará en breve á las Cortes, cuya apertura se hará á fin del presente mes.

—Comunican de Manila, capital de Filipinas, que las tropas norteamericanas embarcadas para tomar posesión de Ilo-Ilo se sublevaron, teniendo que desembarcarlas inmediatamente.

—Los norteamericanos solo gobiernan á Manila y sus alrededores; el resto del archipiélago está en poder de los tágalos, quienes han tomado posesión de todos los puntos estratégicos guardando una actitud amenazadora.

—La política seguida por Sagasta está asegurada completamente por la consolidación del gabinete actual quien posee la entera confianza de la augusta reina regente, María Cristina.

ESTADOS-UNIDOS

FALLECIMIENTO

SENSACIONALES NOTICIAS

SUBLEVACION DE TROPAS

WASHINGTON, Enero 14—Ha fallecido en esta capital el senador Nelson Dingly, autor del arancel enorme que rije en esta nación sobre los productos argentinos.

—Gran sensación han producido las noticias telegráficas recibidas de Manila, sobre la sublevación de las tropas militares que esta nación sostiene en Filipinas.

—El gobierno toma serias medidas para en caso de confirmarse esas noticias, castigar ejemplarmente á los culpables.

ITALIA

Sorpresa frustrada en Abisinia

LUCHA ENTRE DOS RAS AFRICANOS

ROMA, Enero 14—Comunican de Abisinia que el ras Makonen intentó sorprender al ras Mangasciá siendo rechazado.

—El ras Mangasciá aumenta cada vez su ejército con mayores adhesiones y mayores elementos, desconociendo la autoridad del emperador ó negus Menelik, á quien no quiere ya someterse.

—El negus de Abisinia tendrá que mandar mas elementos para socorrer á su lugar-teniente Makonen. Los prepara.

PARAGUAY

GRAVE RUMOR

Regreso de la expedición de Montero

SUPUESTA MUERTE DE IBARRETA

ASUNCION, Enero 14—Corre el grave rumor en esta capital de la próxima vuelta de la expedición al Chaco dirijida por Monteros, para salvar al explorador Ibarreta.

—Dícese que los expedicionarios no han podido encontrar á Ibarreta á pesar de haberse internado en ese territorio argentino.

—Corre el rumor de que ha muerto el explorador.

BRASIL

CARTA DE RETIRO

Próximo viaje del ministro argentino

RIO JANEIRO, Enero 14—El Dr. Epifanio Portela ministro argentino en esta ha presentado hoy su carta de retiro al presidente de esta República para retirarse á esa.

—Despues de presentada la carta autógrafa del presidente de esa, se despidió cortesmente.

Ecos

Al rededor del mundo

VIAJE DE INSTRUCCION

Dió ya al libre viento del Océano su soberbio velámen y la fuerza de su vapor la fragata acorazada «Sarmiento», buque de gran porte construido expresamente en los acreditados astilleros ingleses, para servir de escuela de marina en nuestro país.

Lleva á su bordo cerca de 500 plazas entre marinería y las clases que van á hacer el aprendizaje correspondiente en su carrera, por todos los mares del mundo, pues tienen fijado un itinerario de 40 mil millas marinas á recorrer, tocando en numerosos puertos.

Por primera vez la bandera argentina, que en otras épocas flameó al través de los Andes redimiendo pueblos y conquistando su soberana libertad, va hoy á desplegar sus gloriosos colores al rededor del planeta, atravesando en gallarda nave los tempestuosos océanos, donde se han de formar en escuela práctica nuestros jóvenes marinos.

La flota argentina háse colocado por circunstancias especiales, con pasmosa rapidez, en un grado que la hace ya respetable en el dominio de los mares.

El Cívico formula sus fervientes votos por el feliz viaje de la «Sarmiento», vale decir por los patriotas que lleva á su bordo, y que mañana serán la esperanza de la patria.

Fronteras del Chaco

COLONIZACION MILITAR

Ha pensado bien el ministro de la Guerra desistiendo de su primera idea de enviar una expedición militar para combatir los indios y cuatreros que á la sombra de los primeros, amenazan constantemente con sus depredaciones las poblaciones que están internadas en el desierto.

Mejor y mas seguro es lo resuelto por el gobierno de la nación para garantir de los malones de los cuatreros y salvajes á los habitantes de la frontera del Chaco, establecer líneas militares permanentes en esas regiones avanzadas del desierto, para que con la garantía de los fortínes militares la colonización prospere y desarrolle sus trabajos sin tener sobre sus cabezas el peligro de las bárbaras invasiones.

De este modo, y por este seguro procedimiento es como se ha dominado al salvaje, arrinconándolo en sus seculares guaridas, habiendo sido ya completamente desalojado de la Pampa, cuya inmensa región está hoy entregada al dominio de la civilización.

Y creemos que lo mismo corresponde hacer en las fronteras del Chaco, para asegurar la vida é intereses de sus pobladores, que van allí á trabajar al amparo de las garantias que la nación está obligada á prestarles.

Personalizándose

Qué se ha de callar!

Al ocuparnos en un suelto de ayer sobre la misión de la prensa oficial, dijimos que en Salta mas que en otras partes se había distinguido en su rol caracteristico.

Ella ha hecho uso de todas las notas de su música adulona, descendiendo hasta la más grave del personalismo, para obtener el apetecido triunfo en lucha por la vida, haciendo callar al que por prudencia tiene que silenciar.

En ese suelto no hemos hecho referencias especiales sobre el carácter de «La Razón», nuestro colega local, ni hemos dicho si es diario oficial ó nó, si recibe subvención ó sirve *gratis*.

Ella se ha encargado de decir la verdad subrayando la palabra gratis, lo que dá á entender lo contrario ó sea el reverso de lo que solo ella asegura, pues que en la casa de gobierno se repite con frecuencia y á nuestro reporter se lo dicen, cuando ocurre por noticias para El Cívico, que los decretos y demás documentos solo pueden ser publicados en el DIARIO OFICIAL.

Nosotros hemos dicho solamente que la vida de un diario oficial en Salta era necesaria, porque así podrian haber dos publicaciones diarias, una que informe al pueblo de la verdad de los hechos y otra que se encargue de falsearlos, si fuere necesario para el mejor servicio de sus intereses.

El temperamento nervioso y sanguíneo que se refleja en un diario oficial, viene á caracterizar mejor su naturaleza y su misión en este mundo: una simple alusión no debe quedar sin ser contestada con ventaja.

Este mismo carácter se releva en «La Razón» dando un salto sin que nadie la pique y pretendiendo pincharnos con su agudo aguijon.

Con respecto á lo que dice ese diario oficial;—pues no hay otro para confundirlo,—que El Cívico pretendió ganarle la *bolada* haciendo propuesta para la publicación de los documentos oficiales, debemos decir á nuestra vez, que deseando evitar que se siga sacrificando el tesoro provincial con esas subvenciones groseras y á insinuación de personas respetables, presentamos propuesta en la primera licitación ofreciendo hacer dichas publicaciones con un descuento de un 5 % de la propuesta mas baja que haga otro.

Como no hubo mas propuesta que la de El Cívico y ella no fijaba precio, fué necesario llamar nuevamente á licitación.

Por esta vez «La Razon» hizo su propuesta ofreciendo hacer el servicio *gratis*, en la creencia talvez de que El Cívico volveria á hacer la misma propuesta, y que podria caer en la *volteada*.

Felizmente hemos escapado y hoy somos libres.

Casa de gobierno

Por el ministerio de hacienda se ha comunicado á los interesados los nombramientos hechos de las comisiones clasificadoras de patentes y de los jurados de reclamos, dados á la publicidad en nuestro diario y cuyo decreto ha sido textualmente publicado en el diario oficial.

—Se ha expedido un decreto por el ministerio de gobierno por el el cual se nombra los comisarios de policía de los partidos del departamento del Rosario de Lerma, de conformidad con las propuestas del comisario departamental, recayendo esos nombramientos en los siguientes señores:

Partido de la capital: al Sr. Antolin Elisondo.

Partido de la Silleta:—Para Pucurá, al Sr. Salomon Villegas y suplente al Sr. Abelardo Torino; para Silleta al Sr. Jesús Wierna; para Encon á D. Tomas Ortiz; para Quijano á D. Antenor Sanchez; para Merced á D. Facundo Lopez.

Partido de Incahuasi: á D. Miguel Sosa, suplente á D. Liberato Padilla.

Manzano: á D. Fidel Farfan y suplente á D. Antonio Chocobar.

Cámara: á D. Nicanor Diez y suplente D. Ricardo San Martin.

Carabajal: á D. Natal Valdivieso y suplente á D. Laureano Saravia.

Para *Timbó, Santa Rosa, San Ramon y Florida* á D. Policarpo Ruiz.

Quebrada del Toro: Para comisario propietario á D. Marco Rivera; para el Toro y Tres Cruces á D. Toribio Diez Gomez; para Capilla y Patahuasi á D. Fermin Choque.

—Por el mismo ministerio se ha nombrado inspector de las obras de la casa de gobierno en construcción al Sr. Juan A. Cánepa, bajo la dirección del actual ingeniero municipal Sr. Enrique Clement.

—Se ha concedido licencia al escribiente del Archivo General, D. Francisco Aleman, para que pueda ausentarse de la ciudad hasta el 28 del presente mes.

Concejo Deliberante

Resoluciones importantes

Tuvo lugar ayer tarde la instalación del nuevo Concejo Deliberante con la asistencia de los vocales electos señores Miguel S. Ortiz, Manuel S. Sosa, Delfin Leguizamon, Salvador Michel y Damian Torino, comenzando por elejir presidente porvisorio al Sr. Manuel S. Sosa.

Hecha la apertura de la sesión se procedió á discutir sobre las elecciones municipales efectuadas el 1º del presente mes, estudiando las respectivas actas por las cuales acreditan la elección de los ocho miembros del Concejo, las cuales fueron discutidas, no encontrándose ningun vicio orgánico, habiendo llenado los requisitos de ley y por no existir ninguna protesta escrita. El presidente provisorio, una vez hecho el estudio, puso á votación la moción hecha por el Dr. Torino aconsejando la aprobación de las actas respectivas, las que fueron aprobadas sobre tablas por unanimidad completa de los señores asistentes, con lo que quedó constituido de hecho el Concejo Deliberante, levantándose el acta correspondiente.

Hecho esto se pasó á nombrar las autoridades que han de dirigir la marcha de ese honorable cuerpo, para lo que se procedió á nombrar por votación nominal la persona que ha de ejercer la presidencia, recayendo el nombramiento en la persona del presidente provisorio Sr. Manuel S. Sosa, quien se escusó aceptar manifestando su agradecimiento por el honor que dijo hacérsele pero que por sus ocupaciones privadas talvez no podria desempeñar ese puesto debidamente, y terminando pidió se nombre otra persona. Contestaron los demas vocales que el nombramiento era ya un hecho consumado, no aceptando la moción hecha por el Sr. Sosa.

Procedióse en seguida á nombrar el vice-presidente, el que recayó en el Dr. Miguel S. Ortiz.

Para la designación de secretario del Concejo, hubo divergencia de si se debia nombrar en propiedad ó en comisión en vista de que en el proyecto de presupuesto municipal presentado por el Intendente municipal se refundian las dos secretarias actualmente existentes en una sola, por razones de economia, resolviéndose que el señor José Cabrera siga como secretario del Concejo Deliberante en carácter de provisorio hasta la sanción de esa ley.

Pasóse á prestar el juramento de ley ante el presidente, quien á su vez juró despues ante el vice-presidente.

Procedióse á nombrar luego las comisiones de entre el seno del mismo Concejo, las que han quedado constituidas de la manera siguiente:

Comisión de hacienda—Dres. Miguel S. Ortiz y Damian Torino.

De obras públicas—Dr. Pedro I. Lopez y Salvador Michel.

De ornato é higiene—D. Delfin Leguizamon y D. Eduardo Figueroa.

De peticiones—Dr. Felipe R. Arias y Jorge H. Boden.

Inmediatamente se levantó el acta respectiva, firmándola los vocales asistentes.

En seguida se pasó á tratar de los asuntos entrados acordando por unanimidad que en cuarto intermedio se expida la Comisión de hacienda sobre los remates efectuados por la anterior administración de los impuestos municipales, cuya comisión pidió explicaciones al Intendente municipal, quien asistió inmediatamente á dar todos los detalles solicitados y dando su opinión al respecto. Hecho el informe escrito del asunto, reabrióse nuevamente la sesión del Concejo y despues de una breve discusión se dispuso lo siguiente:

1º Aprobar el remate efectuado el dia 26 de Diciembre pasado sobre el impuesto municipal de degolladura en la campaña, el que se cotizó en la cantidad de 3,055 $, adjudicado al Sr. Octavio Espeche.

2º Aprobar tambien el remate efectuado en esa fecha del impuesto de mieses y plantaciones adjudicado al mismo postor por la suma de 2,555 $.

3º Dejar sin efecto el remate efectuado sobre las patentes generales y disponiendo que este impuesto se cobre por administración conjuntamente con el de rodados.

4º Autorizar al Intendente municipal para que llame nuevamente á remate por los impuestos de piso, ambulancia y tablada.

Hecho el acuerdo fué firmado por el presidente y demas vocales.

Puesto en tapete el proyecto de presupuesto y por moción de uno de los miembros de la Comisión de hacienda, se acordó que pase á la comisión respectiva para su detenido estudio, pasando despues á acordar el periodo de renovación del Concejo por la suerte, quedando establecido de la manera siguiente:

Por un año los señores Ortiz, Arias, Sosa y Boden; por dos años los señores Lopez, Michel, Figueroa, Leguizamon y Torino.

Tambien se dispuso expedir un acuerdo por el cual se autoriza al Intendente municipal para que firme él las órdenes de pago contra la Tesoreria de la misma, á fin de abreviar el procedimiento seguido anteriormente.

Levantóse la sesión á las 3.40 p. m. acordando reunirse el lúnes próximo para tratar del presupuesto que debe regir en el presente año.

CASINO DE LOS BANCOS

El propietario de este acreditado establecimiento avisa á su numerosa y distinguida clientela, que en breves días más quedará instalado el Casino, en su nuevo y espléndido local calle Buenos Aires esquina Victoria, frente á la plaza 9 de Julio, palacete del ingeniero señor Solá.

EUGENIO BISSONE.

17.v.E.15.

Banco Hipotecario Nacional

Prevenimos á los que deseen solicitar préstamos de cédulas Série G que en la Agencia calle Caseros Nº. 217 se reciben pedidos ofreciendo en hipoteca propiedades urbanas ó rurales, y por cualquier cantidad. 285.v.E.20.

PREVENCION

La comisión liquidadora de la casa Rojas y Becker previene á todos los deudores de dicha casa, que deben presentarse á la mayor brevedad á cancelar sus cuentas.

Verse en el escritorio de la mis ma con algun miembro de la comisión, ó con el contador señor Augusto Vaschalde, calle Libertad 341: de 9 á 11 a. m, y de 1 á 6 p. m.

Salta, Julio 22 de 1898. V.E.21

ARMAZON Y MOSTRADOR

Se vende un armazon nuevo de cinco escaleras de madera de cedro y un mostrador en regular estado. Precio módico. Para tratar dirijirse al almacen de la suscrita calle Florida esquina Tucuman (quinta grande).

Ricarda T. de Mercado.

10—v. F. 5.

†

Micaela G. de Ruiz de los Llanos

(Q. D. D. G.)

FALLECIÓ EL 16 DE ENERO DE 1898

Su esposo, hijos y demás familia suplican á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el 16 del corriente, en la Catedral, San Francisco, la Viña, San Bernardo, la Merced y San Alfonso. 16.v.E.15.

†

Dr. JULIO ARIAS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Enero de 1898

Las familias Arias y Toranzos invitan á sus relaciones á las misas generales que se dirán por el eterno descanso de su alma, el 17 del corriente en la Catedral, San Francisco y la Viña. La familia asistirá á la de nueve y media en la Catedral.

24—v.E.16

Sociedad Española de S. Mútuos

La Comisión Directiva de esta sociedad invita á todos los socios á la Asamblea General que se celebrará el 15 del corriente á la 1 p. m. en la casa del Sr. Presidente D. Ramon Farré, siendo los asuntos á tratar presentación de cuentas y elección de la Junta Directiva.

Salta, 11 de Enero de 1899.

18.v.E.14. *El Secretario.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ LA MAS BARATA

Miguel de los Rios.

1001—P.

Cigarrillos GUEMES

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

ÚNICO CONCESIONARIO— GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

ESQUINA ALVARADO -- de García y Urrestarazu -- CALLE LIBERTAD

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

1000.P. **NOTA**—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

Cigarrillos DIARIO

"LOS ANDES"

IMPRESIONES

(Continuación)

tañas elevadas, pampas y llanuras dilatadas, médanos, arenales, roca viva, hasta la mas pura y rica sedimentación no pueden ejercer su acción á consecuencia del clima; las rocas escarpadas guardan respeto, indican amor á la tierra que pertenecen, sus crestas elevadas y cubiertas por las nieves perpétuas, parecen ser la escalera para llegar al cielo, pero convencidas de su poco poder y pretensión, permanecen mustias, tranquilas, vencidas y arrulladas por los elementos deletereos, pero jamas humilladas; son los centinelas que desde la altura velan por la conservación de la hija predilecta que á sus faldas vieran nacer, y en sus horribles horas de convulsión comunica á sus hijos aquel fuego y ardor que en su centro germina; vedlos tranquilos dormir al pié de sus majestuosas columnas, pero apenas sienten cerca de sus muros rujir el Leon de la codicia, cuando despiertan henchidos de gozo, llenos de fuego y corren presurosos á defender su derecho; cual nobles titanes se disputan el honor de hacerla grande, poderosa, los unos comunicándole abrigo contra el frio asolador de la puna y los otros dándole los adornos propios de su elevación, ambiente, brisas y admósfera llena de atractivos.

Pasando á contemplar la vida de estas mesetas nos coumueve la tranquilidad de sus moradores, quienes albergan sus entumecidos miembros bajo pequeñas chozas en forma cónica, labrados á la inclemencia y de los materiales que aquellas apartadas regiones les ofrecen, viven tranquilos sin esperanzas que perturben la imaginación ni pasiones que exaltan el espíritu, son los moradoradores del silencio!; lo único que alhaga su vida son los encantos de la natura diseminados por todas partes, tanto en las alturas como en las playas que á su vista se dilatan; el canto de la alondra que de tarde en tarde, hace sus visitas por allí, modula aquellas tristes notas nacidas del fondo de una alma, sujeta á privaciones y desvelos; pequeñas partidas de ganado lanar entre ellas las ovejas, llamas y vicuñas con algun otro volátil ó ave de rapiña, completan el número de los vivientes de los climas elevados y frios, formando un panorama inocente y tranquilo, entre la soledad de estos campos y el valido de los rebaños, el jugueteo del manso arroyuelo que cual argentadas hebras se desprende desde la altura, cuyas puras y cristalinas aguas dan frescura y verdor, el rumor de sus masas al caer convierten en menuda arena los límpidos guijarros que en su lecho juguetean; el inquieto brincar de los corderillos, su piel blanca cual las corrrientes de espuma, suave como el musgo que triste nace bajo la umbria y solitaria piedra, son mesidos por las ténues brisas que cual leve bruma descienden desde las cumbres; la altivez de la llama y la timidez de la vicuña, recuerdan el ensueño de la vida sedentaria agreste y pastoril; aquel tranquilo ensueño de la vida, trae á la memoria los cantos de Virgilio cuando entre las pendientes y elevados crestos se oye sonar el melncólico ¡ay! de un laud, librado por los lábios de un rústico labriego, sus tristes notas arrancadas con el sentimiento mas paofundo, son la copia fiel de la soledad del retiro y abandono que alli se respira, ellas nos vuelven á la realidad, á aquellas evoluciones de la humanidad, tanto alhagüeñas como desgraciadas; cuanta inspiración que de suspiros no marchan hendiendo los espacios á confundirse con aquellas regiones de lo ideal de lo infinito? mucho mas cuando lejos de la amada Patria, se siente la nostalguia de su idolatrado suelo, hace falta el calor maternal y el cariño de la amistad?

Desendamos con nuestra vista hacia los inmensos llanos que desde la cima se descubren y veremos por doquier, adornado por la naturaleza sonrriente y llena de vida, aquel color verde qué encanta y alegra el corazon, el ambiente perfumado de sus brisas, la blancura de sus nubes, el cielo límpido y puro, las aromas de las flores y el cristalino de las fuentes, hacen que el espíritu sienta un algo extraño parecido al cariño de una madre al hijo, que en sus entrañas acariciaba.

El mismo contraste entre estas cumbres frias y cubiertas solo por la blancura de las nieves perpétuas, que cual inocente sudario envuelve en varias y diferentes formas aquellos infinitos espacios, semejando en unos, agudos aceros capaces de dividir los elementos, y en otras blancas sábanas de un mullido lecho nupcial; cuantas veces al pasar nuestros piés sobre aquellas marmóreas pendientes, no se turbaba nuestra razon al pensar de que almas negras posarian arrogantes su planta, sobre aquellas nítidas y blanquesinas formas: asi al ver la pobreza de su vejetación, coarta nuestra imaginación el vuelo y paraliza nuestra mente, para allí en el fondo espandir el alma en medio de un jardin de flores, donde el pino de las aves, el rumor de las selvas, la corriente voluptuosa de los torrentes y rios que serpentean á capricho, siembran á su paso una vida llena de encantos; volviendo á la espiritualidad de nuestra existencia, contemplamos mustios aquel amable consorcio de los mil atractivos que nos rodea, acariciando la mano bienhechora que nos dispensa tantos favores: aquella tranquilidad estática cambia de una manera exabruta y de súbito somos trasportados de un polo al otro, trina el ruiseñor en los bosques, despliega sus alas la tímida mariposa y la intrépida galondrina que en su afan incesante de vagar por el espacio nos anuncia el cambio del tiempo. todos se mueven en provecho de su conservación personal, pero aún nuestra mente, apenas puede comprender el origen de tanta beldad que á nuestra vista se presentan, todos rinden homenaje á la sábia que los alimenta, pero nosotros no podemos hacerlo de una manera material, y guardamos desde la altura una eterna gratitud para aquella cadena interminable de montañas, que con su altivez nos dota de tantos beneficios, no solo facilita los elementos materiales, sinó tambien ensancha el espíritu, elevándonos de este modo á las regiones sagradas de la sublimidad y de la poesía. *(Continuará).*

Noticias

Manifestación—Con motivo de la publicación que hemos comenzado á hacer en las columnas de nuestro diario bajo el epígrafe de "Los Andes" debido á la pluma del célebre excursionista pedestre Sr. Rosendo A. de Borges, miembro de ese grupo de valientes patinadores que visitaron las ciudades principales de este continente sudamericano,— hemos recibido varias cartas, entre ellas la de Alma Débil, pidiendo que continuemos esa publicación interesante.

Agregan los remitentes que desean hacer sus apreciaciones al finalizar esa publicación, pidiéndonos les cedamos un pequeño espacio en nuestro diario para hacerlas públicas, lo que accederemos gustosos siempre que ellas sean cultas.

Nosotros agregaremos que gustosos seguiremos haciendo la publicación de las producciones del Sr. Borges, por que creemos interesarán á nuestros lectores.

Defunciones—Las ocurridas en el municipio son las siguientes: María R. Marzani, de 11 meses de edad, argentina, con asistencia médica, domiciliada en la parroquia de la Candelaria; Genaro Cozes, de un año, argentino, sin asistencia médica, domiciliado en el partido de las Higuerillas; Rafaela Calatayo, de 16 años, argentina, con asistencia médica, domiciliada en la parroquia del Rectoral.

Percepción y pagos—Por la Receptoria Municipal se ha recaudado en el dia de ayer la suma de 126 pesos por la percepción de diversos impuestos municipales y la cantidad de 27.82 pesos por el de la luz eléctrica.

Por intermedio de la misma oficina se ha abonado por raciones á los peones y capataces municipales la suma de 43.50 pesos, en el dia de ayer.

Pasageros—Encuéntranse alojados en el Gran Hotel los siguientes señores llegados por el tren último: Sr. Salvador Dipietro, procedente de Chilcas; Capitan Marco L. Astengo, de la capital federal; Sr. Patricio J. Browne, de la misma ciudad y el Sr. José Harres y señora, procedentes de la misma capital.

En el Hotel del Aguila tomaron alojamiento los siguientes pasageros: Sr. Luis Saenz Pardo y Sr. Estéban Reboux.

AVISOS

AMA DE LECHE—Se necesita una que sea sana y de buena leche, en la calle Caseros nº 345, entre Jujuy y Arenales. 694.v.E.24.

AL COMERCIO—Participamos al Comercio en general que con esta fecha y segun escritura pública otorgada por el escribano D. Eduardo Romero ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo el rubro de

Sixto Pinilla y Cia.

habiéndose hecho cargo del activo y pasivo D. Pablo Saravia.

Salta, 12 de Diciembre de 1898.

678 v E.16.

ABUNDANTES PASTOS—AL frente de la finca "La Uniòn", donde se encuentra un almacen, se reciben animales á pastos de campo y alfalfa por el módico precio de un peso y medio al mes.

Para tratar ver e con D. José A. Torres, calle Florida esquina Rioja ó en la finca de referencia con el suscrito.

Francisco Valdés.

27.v.F.14.

AVISO MUNICIPAL—LLAMA-á remate para el dia 4 de febrero, en el salon de la Intendencia, á las dos de la tarde, por los ramos municipales de Piso, Ambulancia y Tablada.

Las bases se darán en la Secretaria de la Intendencia.

El Intendente.

Enero 13/99. 25.v.E.3.

CASA EN VENTA EN EL PINtoresco paraje de San Lorenzo. Se vende una cómoda casa con una hermosa huerta.

Los que deseen donde pasar alegremente el verano ó restablecer su quebrantada salud pueda verse con la suscrita, calle Caseros 381.

Mercedes Patron.

2—En. 17.

COCINERA—SE NECESITA UNA buena cocinera para ocuparla en el Molino de la "Fama" en Cerrillos. Se le pagará buen sueldo siendo competente. Para tratar ocurran á la casa de D. José Vazquez Freire calle Corriente Nº 93 ó al mismo establecimiento.

Reimundin Hnos.

9—v. Fb. 5.

CAPATAZ—SE PRECISA UNO para atender una casa de negocio y una finca al mismo tiempo. se preferiria que sea persona con familia y extranjero. Para tratar verse con el suscrito en el Gran Hotel de esta ciudad ó en Chilcas.—*Salvador Dipietro.* 26.v.F.14.

EN ALQUILER—SE ALQUILA LA casa donde estaba instalado el Casino de los Bancos. Para tratar verse con los señores Garcia y Urrestarazu.

Se alquila la casa esquina, calle 20 de Febrero y Boulevard, tiene armazón y estanteria, es de propiedad del Sr Pasquini.

Para tratar verse con los señores Garcia y Urrestarazu.

710—v. En. 29.

¡VINOS!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurizados* y por consiguiente, sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito á precios sin competencia.

Belisario Baron.

Libertad 206. 1021—P.

R. PENA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA. FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

B. PEÑA y Compañía. 444—P.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Ar[illegible] Michel

B. Peña y Cia. *Rematadores y Comisionistas*

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS:
TOMEM LA **BOCK**
Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS Autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la "PILSEN" ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO
Arìstides Hadrowa.

1010 P.

ELC1156

ANGEL J. CANO
Maestro Normal

Prepara alumnos para el Colegio Nacional y para la Escuela Normal.
VICTORIA ESQUINA CÓRDOBA.
661—Ind.

Félix Usandivaras

(Sucesor de ANGEL ZERDA y Cia.)

Casa Introductora directamente de Europa en los ramos de Tienda, Mercería y Almacen

Se ha trasladado à la calle General Alvarado esquina Libertad, donde ofrece un variado y completo surtido en los ramos indicados con el oro al tipo mas bajo.

1023—P.

Manuel L. Sanchez
Procurador
CALLE CASEROS Nº. 274

Moisés J. Salas
Procurador
Plaza 9 de Julio Nº. 125
—SALTA—
495.P.

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs
Son los mejores
Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

Maximio Vega
CALLE LIBERTAD Nº 191
188—P

WENCESLAO DE GORRITI
ESCRIBANO PÚBLICO

Se le encuentra en su domicilio: calle Libertad Nº. 558, todos los dias desde la 1 hasta las 6 p. m.; y en el Consejo de Educación, desde las 8 as 11 a. m. 555.P.

Interesante!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios. 1005—P.

GRAN TINTORERIA ARGENTINA—de José Basquin, calle General Alvarado Nº 73. Se tiñe toda clase de géneros; tambien la casa se encarga de toda clase de limpieza con el mayor esmero.

Precios sin competencia. Se vá á domicilio. Hay sastre en la casa. 705—v. En. 28.

OJO, MUCHO OJO! MUEBLES—POR lo que den, se vende un completo menaje de muebles flamantes: un ropero de espejo, una cómoda, una mesa central, una docena sillas esterillas, dos alfombras, una montura completa con su caballete, un reloj de pared y con despertador, una hamaca, dos salivaceras, un velador, un catre fino, un confidente, un escritorio etc. etc. En esta imprenta se dará razon.—28.v.E.30.

PASTOS — A LOS INVERNADores. Tomo mulas en alfalfa en flor, desde diez animales arriba, por el precio de un peso al mes por cabeza, hasta el 30 de Marzo del año 1899; comprometiéndome en tres meses á entregar los animales de cogote ó sean bien gordos, por el precio de tres pesos por cabeza.

Puedo invernar desde diez á quinientos animales.

Los interesados pueden dirijirse á mi finca "El Saladillo" que es donde tengo los pastos.

Benigno Perez.

71—v. En. 30.

POSTES—Se ofrece á los interesados, postes de quebracho colorado, guayacan y algarrobo; se aceptan pedidos hasta 10.000 postes, al precio moderado de 80 centavos hasta 85 puestos en la estacion de ésta; para tratar verse con la casa de

Salvador Dipietro
96—v.E.24 En Chilcas.

TINTORERIA GENERAL DE JUAN Torrejon, en la calle Florida entre Corrientes y Entre-Rios—En esta casa generalmente se tiñe toda clase de ropa de caballeros y señoras, como ser casimires descoloridos, pañuelos de espumilla, seda y vicuña; con esmero y prontitud á entregar en 48 horas, como igualmente la limpieza á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión honradamente ha prestado sus servicios en esta Capital de Salta hace más de ocho años.
8.v.F.4. *Juan Torrejon.*

PANADERIA FRANCESA
«La Moderna»

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio de **25 CENTAVOS** el kilo en el mostrador.

Avisamos al público que nuestra casa cuenta con un variado surtido en artículos de almacen que vendemos á precios sin competencia.

Próximamente ofreceremos al público la

CERVEZA NACIONAL

de la que (nosotros) somos únicos concesionarios que por su calidad no tiene rival entre las cervezas fabricadas en el pais.

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FÉ á precios limitados.

Antes de comprar pidan nuestro precios y se convencerán.

Salta, 1º de Diciembre de 1898
Negre, Escola y Cia.
275.P.

Banco H. Nacional
Arriendos por un año

Se saca á licitación por el término indicado el arriendo de las siguientes propiedades.

Nº hipt. 217|6325 Série D
Nueve manzanas de terreno en el Campo de la Cruz.

Nº hipt. 617|174|5829|36 Série E
Ocho manzanas de terreno en el Campo de la Cruz designadas en el plano oficial con las letras B á K (con letras negras).

Nº hipt. 183|200|5982|5999 Série E
Catorce manzanas de terreno en el Campo de la Cruz, señaladas en el plano oficial con los Nos 36 y 42 á 66 (con tinta carmin) y las fracciones C, D, E y F.

Arriendos por dos años

Nº hipt. 121|5506 Série E
Dos estancias denominadas "Retiro" y "Bañados" en el Departamento de Rivadavia, con una estentension superficial ambas de cuatro leguas cuadradas.

Nº hipt. 125|5651 Série E
Ochenta y seis leguas de campos en los Departamentos de Rivadavia, Anta y Orán.

Nº hipt. 126|5507 Série E
Una estancia denominada "Las Colmenas" en los Departamentos de Orán y Rivadavia, con una superficie de 36.250 hectáreas.

Nº hipt. 131|6091 Série E
Cuatro manzanas de terreno unidas situadas en el pueblo de Orán.

Nº hipt. 141|5678 Série E
Una estancia "El Saladillo" en el Departamento de Rivadavia, con una estensión superficial de 20.000 hectàreas.

Nº hipt. 147|5681 Série E
Una estancia "Pelícano" ó "La Argentina" en el Departamento de Rivadavia, partido de San Cárlos, con una estensión de 800 cuadras cuadradas.

Nº hipt. 148|5682 Série E
Una casa quinta en el pueblo de Cobos, Departamento de Campo-Santo, con una estensión de 2700 metros cuadrados.

Nº hipt. 181|5916 Série E
Campo con una estensión de 93.750 hectáreas en el Departamento de Orán, Partido del Tartagal.

Nº hipt. 208|6049 Série E
Campo con una estension superficial de 110.000 hectáreas en el Departamento de Rivadavia, Partido de Santo Domingo y en la banda Norte del Rio Teuco.

Nº hipt. 214|6187 Série E
Campo compuesto de 51.250 hectáreas ubicado en el Chaco, Dpto. de Rivadavia.

Nº hipt. 215|6190 Série E
Campo compuesto de 22.500 hectáreas en el Dpto. de Rivadavia.

Nº hipt. 4|201 Série P C
Campo compuesto de 31.500 hectáreas situado en el Chaco, Dpto. de Rivadavia, al Norte del Rio Teuco.

Nº hipt. 15|397 Série P C
Una finca denominada "El Coro" Dpto. de la Capital, Partido de la Cruz, con una estension superficial de 35.000 hectáreas, á cinco leguas distante de la Estación "Chilcas" del F. C.

Nº hipt. 17|488 Série P C
Una estancia "La Pobladora" en el Dpto. de Orán con una estension superficial de 17 500 hectáreas.

Nº hipt. 19,890 Série P C
Campo compuesto de 31.500 hectáreas en el Dpto de Rivadavia al Norte del Rio Teuco.

Las personas que se interesen por alguna de estas propiedades, pueden ocurrir á esta Agencia, calle Caseros Nº. 217, donde se les suministrará todos los datos que deseen.

Esta licitación durará un mes.

Salta, Dbre. 21 de 1898.
688.v.E.22. EL AGENTE.

SEDA PARA COSER
importada y acreditada desde 1863, es la mejor por Brandes y Möller.
Fijarse en la marca:
661 Ind.

AGUJAS PARA COSER
importadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.
Fijarse en la marca: firma de la casa.
662 Ind

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe rodondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 67/3087 Série C

El dia tres de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederemos por òrden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados próximamente. Poseé cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Limites: Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de D. Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio, y Este, una calle sin nombre. Esta venta se hará ad corpus.

Importe del préstamo..	$	2.000
Menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1899.	"	348'908
Deuda actual.........	"	1.651'092
Servicios atrasados é intereses penales......	"	94'050
Gastos calculados......	"	26
Base de venta........	"	1.771'142

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 3 de Enero de 1899. 6.v.F.2.

Por P. Saravia

Nº hip. 88|4926 Série D

El dia veinte y seis de Enero próximo de 1899, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "La Candelaria" ubicada en el partido de Osma, Departamento de Chicoana, con una superficie de once mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Poseé varios potreros con alfalfa y otros corrales, siendo sus cercos de alambre, rama y horquetas, como tambien una huerta con árboles frutales; sus terrenos son fértiles, pudiendo utilizarse todos ellos para la labranza, contando con abundante agua para la irrigación. Existe un buen número de arrenderos; tiene tambien diversas maderas de construcción.

Poseé ademas, una casa con seis habitaciones, corredores, patio, gran ro y demas dependencias, de buena construcción, y otras casitas mas destinadas á peones y arrenderos.

Limites: Norte, el zanjon de Viñacos en toda su estensión, Naciente, el Rio Grande; Sud, el Rio de Osma y Oeste, el camino carril que conduce á los Valles Calchaquies. Esta venta se hará ad-corpus.

Base de venta: La hipoteca de $ 40 000 que reconoce en cédulas de la série D, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5.655-936, que pagará el comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 26 de Diciembre de 1898
700—v. Enero 25.

Por Juan E. Velarde

Derechos y acciones
Judicial
Base pesos 266.67

El dia 20 de Enero de 1899, á horas 2 de la tarde, en mi local calle Caseros Núm. (Plaza 9 de Julio) venderé en remate público, con la base de $ 266 67, los derechos y acciones que poseé D Mariano Corro, en una casita ubicada en la calle Victoria, entre las de 20 de Febrero y 11 de Setiembre. Colinda el citado inmueble: al Naciente con propiedad del Sr. Genaro T. del Corro; al Norte y Poniente con propiedad que fuè de la Sra. Margarita Castro; y al Sud con la calle Victoria. Estensión: 6 metros, con 10 centímetros de frente, por 11 metros 75 centímetros de fondo, lo que hace una superficie de 71 metros 87 centímetros cuadrados. Todo el frente de la propiedad ocupa un cuarto construido de adobe, piso de balcosa, y techo de teja y tejuela. Tiene ademas un patio chico enlajado en el fondo del cual hay un galpon que sirve de cosina.

La propiedad ha sido tasada en pesos 800 y siendo la accion del señor Corro, la mitad, le corresponden pesos 400 por su accion.

Autoriza esta venta el decreto siguiente: Salta, Diciembre 17 de 1898. —En mérito del informe que antecede, téngase por aceptado al martillero Sr. Juan E. Velarde, por parte del ejecutado. Procédase por éste á la venta en remate público de los derechos y acciones afectados al pago de este crédito, bajo de la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose para el efecto el dia veinte de Enero próximo Publíquense los edictos de ley.—Repóngase el sello —Lopez—ante mi: Francisco Romero. 689.v.E.19

por Pablo Saravia

Base de venta $ 2.400 m|n.
JUDICIAL

El dia veinte y cinco de Enero de 1899 á las 4 p. m. en mi casa Florida Nms. 355 y 357, procederé al remate del inmueble ubicado en esta Ciudad con los límites que se expresan: Al Norte, ó sea la calle de Victoria; al Este, ó sea la calle de Arenales al Sud, ó sea la calle de Caseros y al Oeste con propiedad de los señores Mendoza.

Las dimensiones son las siguientes: De Norte á Sud toda la cuadra ó sea 130 metros; de Naciente á Poniente, 20 metros con 64 centímetros.

Su esquina Sudeste es la parte edificada de la propiedad con varias piezas de inquilinato que producen una renta mensual de 38 $ m/n. Todo lo edificado es de cimientos de cal y piedra.

Considerando la buena ubicación, su extensión, la importancia de la parte construida, la renta que produce y los tres frentes á diferentes calles, constituyen una propiedad de verdadero porvenir.

El remate se efectuará en virtud del siguiente:

DECRETO—Salta, Diciembre 31 de 1898—Véndase en remate público con la rebaja del 25 % el bien inmueble embargado en esta ejecucion el dia 25 del mes entrante por el martillero D. Pablo Saravia. Publíquese edictos en los diarios EL CIVICO y "La Razon".—*Lopez*—ante mi: Romero.

El remate se efectuará abonando el 5 % en el acto del remate y el resto al estenderse las escrituras.

5.v E.25. *Pablo Saravia.*

POR EL MISMO

El dia 20 de Enero del año 1899 á horas 4 p. m. procederé á vender en público remate en mi escritorio Florida Nº 355 y 357 un lote de terreno ubicado en la Estación de Metán; anotado bajo el número 27; acto continuo procederé al remate de ocho lotes de terrenos ubicados en el pueblo del Rosario de la Frontera anotados bajo los números 167, 168, 169 y 200; los primeros cuatro y los otros cuatro con los números 425, 426, 427 y 428.

Base del lote de Metán: $ 250 y los del Rosario: 160 cada uno.

El remate se efectuará en virtud del siguiente:

DECRETO

Salta, Diciembre 16 de 1898.—Procédase nuevamente al remate de los lotes de terrenos que se expresa por el mismo martillero Sr. Saravia; el dia 20 de Enero próximo prévio los edictos de ley y con la base que se expresa.—LOPEZ—Ante mí: Francisco Romero, E. S. 706—v. En. 19.

POR EL MISMO

JUDICIAL
SIN BASE, Y AL CONTADO

El dia 20 de Enero de 1899, en mi local, calle Florida nº 355 y 357 horas 3 p. m. venderé en público remate, una casa y sitio ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma perteneciente á la sucesión de D. José Contreras, por ejecución seguida por D. Tomás Lopez.

Límites: Norte, propiedad de D. Tomas Ruiz; Sud, con Mariano Torino; Este, con la plaza del pueblo y Oeste con doña Amanda C. de Saravia.

Autoriza la venta el siguiente decreto:

Salta, Diciembre 26 de 1898.—Como se pide. y al efecto se señala el dia 20 de Enero próximo horas 3 p. m., habilitàndose el dia feriado correspondiente.—FIGUEROA SALGUERO—Ante mi David Gudiño. 714—v. Enero 19.

POR EL MISMO
BASE DE VENTA 1.000 $
JUDICIAL

El dia 20 de Enero de 1899 en mi local, Florida número 355 y 357 horas 4 p. m. venderé en público remate una finca ubicada en el partido de San José Departamento de Cachi; embargada á Dª Hilaria M. de Colque y D. Vicente Plaza.

Limites: Norte, con propiedad de los herederos de D. Miguel Gonzales; Oeste, con Dª Clemencia Magno de Plaza y Chocobar; por el Sud y Este con propiedad de la señora Clemencia Magno de Plaza.

La propiedad tiene rastrojos cultivados y campos para pastoreo.

Autoriza la venta el siguiente decreto:

Salta, Diciembre 24 de 1898.—Véndase el bien inmueble embargado el dia 20 del mes entrante; por el martillero público D, Pablo Saravia. Fíjese como base del remate las 2|3 partes del precio de tazación.

Publíquese edictos en los diarios EL CIVICO y "La Razon".

Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente.—LOPEZ—Ante mi Francisco Romero E. S. 713—v. En. 19.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

por José D. Soliveres

IMPORTANTE REMATE

LA MINA «VIRGINIA»

BASE DE VENTA: $ 1.333.33

El dia 17 del corriente á horas 10 de la mañana en mi local plaza 9 de Julio procederé á la venta en remate público de la importante mina denominada "Virginia" ubicada en el departamento de la Poma propiedad del señor Angel C. Roco.

Dicha mina se encuentra situada á un costado de la gran mina "Concordia".

Base de venta *mil trescientos treinta y tres pesos 33 centavos m/n.*

El remate se verificará de conformidad al siguiente—

EDICTO—JUZGADO NACIONAL—Por disposición del señor Juez Nacional Dr. David Zambrano, se ha de vender en público remate por el martillero José D. Soliverez, el dia diez y siete del corriente y á la hora que este designe, la mina denominada "Virginia", ubicada en el departamento de la Poma á un costado de la mina "Concordia".

Esta mina pertenece á don Angel C. Ro, ha sido tasada en la cantidad de dos mil pesos y el remate se ha de verificar de conformidad á los arts. 268 y 269 de la Ley Nacional nal de Procedimientos.

Salta, Enero 2 de 1899.

Waldino Riarte.
Secretario.

7—v. Enero.

POR EL MISMO

Importante finca en los Valles

ENTRE LOS DEPARTAMENTOS

DE CAFAYATE Y SAN CARLOS

SIN BASE

JUDICIAL—El dia 20 de Enero próximo en mi local plaza 9 de Julio á horas 3 p. m. procederé á vender en remate público sin base y al contado la hermosa finca denominada "Zorro Horco" ubicada entre los departamentos de San Carlos y Cafayate perteneciente á D. Nicanor del Sueldo en la ejecución seguida por D. Reinaldo Haussen.

Dicha finca limita. al Naciente, rio de las Conchas, al Norte y Oeste, cumbres de serranias, solamente al Sud se ignora el limite con precisión.

Esta finca tiene un mapa ilustrativo que corre en el expediente y que está á disposición de los interesados.

Ha sido tasada por el agrimensor Sr. Hessinh en la suma de SEIS MIL PESOS m/n.

Hoy se vende sin base.

El remate se verificará de conformidad al siguiente—

EDICTO—Salta, Diciembre 24 de 1898—En virtud de lo solicitada y de acuerdo con el art. 478 del C. de Procedimiento C. y C. sáquese nuevamente á remate la propiedad embargada, sin base, por el martillero D. José D. Soliverez. A este efecto señálase el dia 20 de Enero próximo horas 3 p. m. habilitándose dicho dia feriado. *P*ublíquese edictos por 15 dias en dos diarios y fíjense en el Juzgado del Partido en que se encuentre el inmueble mencionado y líbrese el oficio correspondiente.—FIGUEROA SALGUERO—Ante mí David Gudiño S. A.

716—v. E. 19.

Por Gerardo B. Sanchez

Valiosa finca

en el departamento de Cachi denominada «Potrero de Payogasta»

Base reducida

JUDICIAL—El dia viernes 20 de Enero próximo á horas 3 p. m. procederé á la venta en subasta pública en mi escritorio Libertad 256, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Santiago Lopez y como perteneciente á la sucesión de D. José Colque la importante finca arriba indicada. Tiene por límites: al Norte la propiedad de D. Julio A. Sulca que los divide la Abra del Corral Blanco; al Sud con Juan A. Rojas, Gaspar Cruz y Raimundo Gutierrez; al Este, el Rio del Potrero y al Oeste con los herederos de D. Patricio Corbalán.

Efectuaré el remate en virtud del siguiente

DECRETO:

Salta, Diciembre 22 de 1898. Al primer punto, sáquese nuevamente á remate la propiedad embargada bajo la base de SIETE MIL PESOS por el mismo martillero Sr. Sanchez. Señálase para el efecto el dia 20 de Enero próximo, previas las publicaciones de ley. Al segundo punto, amplíese el embargo en los bienes que denuncia el ejecutante y líbrese el correspondiente oficio. Al otro sí, lo proveido en lo principal.

LOPEZ.

Ante mí:—*Francisco Romero.*
Strio.

Salta, Dbre. 27 de 1898

703—v. E. 19

Remates fiscales

Por el Receptor General

El dia 26 del corriente á horas 10 a. m. en la Oficina de la Receptoria General se procederá al remate de un sitio ubicado en el pueblo del Rosario de la Frontera, con una superficie de 403 metros perteneciente á D. Fidel Villafañe por ejecucion que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará con la base de las dos terceras partes de pesos 70 en que ha sido tasado.

Salta, Enero 11 de 1899.

Angel Roman,
Receptor General.

19. v. E. 25.

Por el Receptor General

El dia 26 del corriente á horas 11 a. m. en la Oficina de la Receptoria General se procederá al remate de una casa esquina ubicada en el pueblo del Rosario de la Frontera, con una superficie de 648 metros cuadrados poco mas ó menos perteneciente á Dª Josefa M. de Barrenechea, por ejecución que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará por las dos terceras partes de 500 pesos en que ha sido tasada.

Salta, Enero 11 de 1899.

Angel Roman,
20. v. E. 25 Receptor General.

POR EL MISMO

El dia 27 del corriente á horas 10 a. m. en la oficina de la Receptoria General se procederá al remate de una parte de la finca «Laguna Negra» ubicada en el Rosario de la Frontera, la parte á rematarse consta de una legua de frente por el fondo que tiene toda la finca «Laguna Negra», cuya propiedad es perteneciente á D. Elías Avila ó Cárlos y Javier Avila, por ejecución que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará por las dos terceras partes de 1.700 pesos en que ha sido tasada.

Salta, Enero 12 de 1899.

Angel Román
22. v. E 26. Receptor General.

POR EL MISMO

El dia 27 del corriente á horas 11 a. m. en la oficina de la Receptoria General se procederá al remate de un terreno ubicado en el Rosario de la Frontera, el cual consta de una cuadra de frente por nueve cuadras de fondo, perteneciente á D. Pedro Serrano por ejecución que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará con la base de las dos terceras partes de 250 pesos en que ha sido tasado.

Salta, Enero 12 de 1899.

Angel Román,
21. v. E. 26. Receptor General.

Edictos

En la ejecución que sigue el Receptor de Rentas del Departamento de Metán contra Dª. Elodia L. de Ovejero por cobro de pesos que adeuda al Fisco por contribución territorial, se ha ordenado lo siguiente: Metán, Enero 4 de 1898—Apruébase la tasación y honorario del perito y sáquese á remate por las dos terceras partes de su tasación ó sean doscientos pesos moneda nacional de base, debiendo verificarse el remate el dia 22 del corriente mes de Enero prévia publicación de edictos que publicarán en los diarios "La Razon" y EL CÍVICO debiendo fijarse un ejemplar de ellos en el Juzgado del Partido de Metán, lugar donde se encuentra ubicada la propiedad á rematarse. El remate se verificará en la Receptoria General de Rentas de la Provincia, en la Ciudad de Salta, á las diez del dia fijado. —*Angel Roman,* Receptor General.

13. v. E. 25.

Por disposición de este Juzgado se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicación á todas las personas herederas ó acreedoras del finado D. Manuel Diaz, se presenten ante este Juzgado ya, sean por sí ó apoderado legal á estar en el juicio sucesorio. Lo que se les notifica por medio del presente para los fines consiguientes.

Campo Santo, Dbre. 12 de 1898.

F. Francisco Alderete.
⁕⁕ J. de P.

65—v. En. 15.

En el juicio sucesorio de D. Dionicio Pereyra, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha dictado un auto con fecha 23 del corriente para que se presenten en el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión bajo apercibimiento: Lo que el suscrito actuario hace saber por medio del presente.

Salta, Diciembre 26 de 1898.

Marcelino Gudiño.

704—v E. 27 E. S.

Habiéndose presentado el doctor Cárlos Serrey como apoderado de D. José Caprini, solicitando con título bastante posesión de la finca "El Carboncito", ubicada en el Departamento de Oran, bajo de los siguientes límites: al Norte, propiedad de los herederos de Pizarro; al Sud, el Rio Bermejo; al Este, propiedad de los herederos de Pizarro, y al Oeste, con la del Sr. Caprini; el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se llame previamente por edictos á los que se consideren con derecho á la posición de la finca mencionada, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á hacerlo valer.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente á los efectos consiguientes.

Salta, Dbre. 19 de 1898.

Casiano Hoyos.

284 v. E. 19. E. S.

En el juicio tetamentario de Don Victor Ulloa, con fecha 15 del corriente, se ha ordenado por el juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesion para que dentro de él se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber por medio del presente á los efectos consiguientes

Salta Diiecmbre 17 de 1898

Marcelino Gudiño.

680 v. En. 19

En el juicio sucesorio de D. Ambrocio Tarifa, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, por auto de fecha 20 del corriente se citen á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión en el término de 30 dias para hacerlos valer; bajo apercibimiento, cuya citación se hace por medio del presente.

Salta, Diciembre 23 de 1898.

Marcelino Gudiño.

14—v. Fb. 9. E. S.

Ferro-carril C. Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

AL NORTE

SALIDAS: Domingos, Miércoles y Viernes. Pasajeros	SALIDAS: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado. Mixto	SALIDAS: Todos los dias. Mixto	SALIDAS: Lúnes, Martes, Jueves y Sábado	Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino. ESTACIONES	REGRESOS: Lúnes, Miércoles y Viernes. Pasajeros	REGRESOS: Domingo, Martes Jueves y Sábado. Mixto	REGRESOS: Todos los dias. Mixto	REGRESOS: Domingo, Lunes, Martes, Jueves y Sábado. mixto
A. M.	A. M.	P.M.			P.M.	A.M.	A.M.	P.M.
	7.30	4.00		Tucumán C. N.			9.30	5.45
6.40				" C. C.	6.09			
7.25	8.30	4.55		Tafí Viejo	5.25		8.40	5.05
10.00	11.30			R. de los Llanos	2.40			2.00
11.50				R. Frontera	1.15			
P.M. 1.15			P.M.	Metán	A.M. 11.15	A.M.		
4.55			4.30	Gral. Güemes	7.55	10.00		
6.55			6.30	Salta	6.00	7.30		
7.20			1.30	Jujuy	5.40	P.M. 12.5		

AL SUD

SALIDAS: Diariamente, hasta Aurora y S. Cristóbal Dgs i Mcles. Mixto	SALIDAS: Todos los dias á Colombres. Pasajeros	SALIDAS: Todos los dias á Colombres. Pasajeros	Combinación con los ferro-cárriles de Santa-Fé y Central Argentino. ESTACIONES	REGRESOS: Diariamente de Aurora y de San Cristób. Lún. Vié. Mixto	REGRESOS: Todos los dias á Colombres. Pasajeros	REGRESOS: Todos los dias á Colombres. Pasajeros
A. M.	A. M.	P. M.		P. M.	A. M.	P. M.
7.00	10.15	5.15	Tucumán	7.45	7.50	4.30
8.05	10.53	5.53	Villarroel	6.50	7.13	3.53
	11.08	6.08	Cacambo		6.58	3.38
	11.16	6.16	Mendez		6.50	3.30
	11.25	6.25	Colombres		6.40	3.2
8.40			Los Ralos	6.20		
P.M. 1.40			La Aurora	1.00		
6.10			Suncho Corral	A. M. 8.30		
A. M. 3.00			Fortín Tostado	P. M. 11.80		
8.30			San Cristóba	5.30		

PROLONGACIÓN Á CARRIL

SALIDAS: Estaciones	Domingos solamente. pasajer.	Todos los dias. mixto	REGRESOS: Estaciones	Domingos solamente. pasajer.	Todos los dias. mixto
	A. M.	P. M.		P. M.	A. M.
SALTA	7.35	4.30	ZUVIRIA (provisoria)	5.00	7.30
ALVARADO	V.	V.	LA MERCED	5.35	8.00
CERRILLOS († Mixto)	8.00	5.15	CERRILLOS	5 50	8.15
LA M E CED	8.35	5.30	V. ALVARADO	V	V
ZUVIRÍA (provisoria)	9.00	6.00	SALTA	6.35	9 00

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa-Fé, (Via Colastiné) y C. Argentino (Via Ludueña) Vice-Versa. Los trenes mixtos que combinan en Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 y 78 cuando haya pasajeros.

L. Rapelli.
Adm. General.

En el juicio testamentario de D. Pedro Orellana, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten dentro del término indicado, haciéndolos valer en cualesquier carácter.

Salta, Diciembre 20 de 1898.

David Gudiño,

687. v. E. 21. E. S.

En el juicio testamentario de Leonarda C. de Tarifa, por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lopez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión.

Salta, Diciembre 27 de 1898.

Marcelino Gudiño.
E. S.

708—v. En. 30.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estáarn provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY.
Administrador General

IRMM \ 1025—P.

Benitez y Avellaneda

HAN TRASLADADO SUS NEGOCIOS DE
TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA, etc.
á la calle *LIBERTAD Núms. 305 á 313,* á media cuadra de la plaza principal, local que ocupó la casa Rojas y Becker.

Seguirán la **REALIZACIÓN** de su inmenso surtido

Á PRECIOS SIN COMPETENCIA POR SU BARATURA.

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos enbotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.

1018. P. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

Droguería y Botica Alemana

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumería.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v. Dufay.

1006—P.

BOTICA DEL PUEBLO
—DE—
CARLOS BERKING

Calle Libertad esquina Gral. Alvarado

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 15—Pte

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1007—P.

MAXIMIO VEGA.

OBSTETRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre-Rios y Corrientes,** y que recibe pensionistas á precio sumamente módico

416. P.

Peluqueria y Merceria MODERNA

Calle Libertad 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA,

MERCERIA y SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de

PELUQUERIA

servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con prefumes legítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO y TODO BUENO

Pablo L. Didier y Cia.

1015P

EL COMERCIO

IMPRENTA, PAPALERIA y AGENCIA DE SUSCRICIONES
DE
Ramon R. Sanmillan

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA
Impresiones rápidas y esmeradas.

LIBERTAD 293—SALTA

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar